

Lineamientos para la integración del documento para el registro de Planes de Estudio ante la Secretaría de Educación Pública

El cumplimiento de estos lineamientos, facilita la incorporación al Registro de la Universidad Veracruzana ante la Dirección General de Profesiones de la SEP, de sus programas educativos y planes de estudio, lo que a su vez es condición para que nuestros egresados puedan obtener el registro de sus títulos, diplomas y grados académicos y el otorgamiento de la cédula profesional.

Por lo anterior, se presentan las características de formato y los elementos indispensables que deberá contener el documento que respalda el plan de estudios de cada uno de los programas educativos que aprueba la Institución, el cual se desprende del proyecto curricular que la Comisión de diseño o rediseño respectiva haya elaborado previamente

Formato

- La portada, carátula e índice deberán ser impresos en una sola cara.
- Fuentes: Arial 14 para títulos (negritas opcional), 12 para texto, interlineado sencillo.
- Cuartilla tamaño carta, margen normal, orientación vertical y numerada en la esquina inferior derecha.
- El texto deberá ser redactado en tercera persona.
- Presentación de la versión final del documento para la SEP es en empastado **térmico azul marino (un ejemplar)** donde la primera página sea acetato para que trasluzca la heráldica de la UV mostrada en la portada. De manera adicional, el documento completo deberá ser enviado vía correo electrónico en formato pdf.

Elementos

1. Portada (Véase imagen 1)

- Parte superior: Universidad Veracruzana.
- Parte central: Escudo.
- Parte inferior: nombre del programa de estudio, seguido de año de plan de estudios.

(Sin impresión en el reverso de la página)

Universidad Veracruzana



MAESTRIA
GESTION MUNICIPAL
Plan de estudios 2011

Imagen 1. Ejemplo de portada

2. Datos generales (Véase imagen 2)

Esta hoja se imprime solo con esos datos y el cuadro se ubica en la parte inferior.

Datos generales	
Institución:	
Entidad académica y región en que se ofrecerá:	
Nivel:	
* <u>Documento</u> que se otorga:	
Modalidad del programa:	
Duración del programa educativo:	
Créditos:	

*La palabra Documento cambiará de acuerdo a lo siguiente:

Nivel	Documento que se otorga	
Técnico Superior Universitario y Licenciatura	Título que se otorga:	Título, especificar: Técnico Superior Universitario en Técnica Superior Universitaria en Licenciado en Licenciada en
Maestría y Doctorado	Grado que se otorga:	Grado, especificar: Maestra en Maestro en Doctora en Doctor en
Especialidad Médica	Diploma que se otorga	Diploma, especificar: Especialidad en
Especializaciones	Diploma que se otorga	Diploma, especificar: Especialista en

DATOS GENERALES	
Institución	Universidad Veracruzana
Entidad Académica	Facultad de Ciencias Químicas Orizaba
Nivel	Licenciatura
Título	Químico Industrial Química Industrial
Modalidad	Escolarizado
Créditos	352

Imagen 2. Ejemplo de carátula.

3. Índice (Véase imagen 3)

- En la página siguiente a la carátula.
- Sintetizar los puntos que se enumeran en el 4to paso de esta guía.

Índice	
Fundamentación.....	4
Objetivos generales y particulares	5
Requisitos y Perfil de Ingreso	6
Requisitos y Perfil de Egreso	7
Formato del Plan de Estudios del programa.....	8
Programas de Experiencias Educativas	10
Fuentes de información.....	30

Imagen 3. Ejemplo del índice y numeración de página.

4. Contenido

- Justificación: corresponde a una síntesis de la fundamentación del plan de estudios, un estudio de factibilidad y/o el contexto social.
- Entidad académica y región en la que se impartirá el plan de estudios.
- Objetivos generales y particulares.
- Requisitos y perfil de ingreso
- Requisitos y perfil de egreso
- Formato del Plan de Estudios del programa (SYRPLAC o SYRPLAB)
- Programa de Experiencias Educativas

4.1 De los programas de las experiencias educativas:

- Nombre de la experiencia educativa.
- Descripción/justificación.
- Estrategias metodológicas de aprendizaje.
- Unidad de competencia.
- Modalidad de enseñanza.
- Evaluación/Acreditación.
- Saberes teóricos (contenidos).
- Fuentes de información básicas (máximo 5).